

Trabajos de investigación científica en la Casa del Teniente a Gobernador, Monumento Nacional, que será el futuro eje del Museo de la Ciudad de Holguín, capital de la provincia de igual nombre en el oriente de Cuba, arrojan inesperados resultados, entre ellos una vejez de al menos 70 años más que la comúnmente aceptada. Parte de un proyecto de investigación ramal del Ministerio de Cultura, intervienen en las labores en marcha, el Departamento Centro Oriental de Arqueología, la Oficina de Patrimonio de Holguín y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Los objetivos de esta indagación se encaminan hacia la precisión de los elementos arquitectónicos y constructivos originales del inmueble.

También a rescatar evidencias asociadas a los diferentes periodos de habitación del local, para ayudar a ubicar la zona más temprana dentro del área que ocupa y su colecta como futura colección expositiva.

Paralela a la intervención arqueológica se progresa en una investigación histórica, cuya finalidad es tratar a partir de la documentación existente, la fecha efectiva de construcción de la vivienda y de ser posible, identificar a las familias que la habitaron y estratos sociales.

La Casa del Teniente a Gobernador es una construcción vernácula del siglo XVIII que sintetiza los vasos comunicantes entre Bayamo y la naciente ciudad de Holguín.

Elevada a Monumento Nacional por Resolución 195 de 28 de enero de 2004, su historia conocida inicia con el reconocimiento oficial del poblado de San Isidoro de Holguín por Real Cédula del primero de febrero de 1751, emitida por el Rey Fernando VI.

Tal reconocimiento fue aceptado 32 años después de solicitado por los vecinos asentados en el valle del cerro Bayado o Loma de la Cruz, que lo poblaron en la segunda década del siglo XVIII.

Los antecedentes, recorda la historiadora Ángela Peña, se remontan a un momento del siglo XVI, impreciso hasta hoy, relativo al asiento en 1515 en el Hato San Isidoro, del capitán y colonizador García Holguín, Alcalde Ordinario.

La Real Cédula fue proclamada en Holguín, el 18 de enero de 1752, día en el cual el entonces Gobernador de Cuba, Don Alonso de Arcos y Moreno, la declaró con el título de Ciudad, dehesa, ejidos y jurisdicción propia, y constituyó el Cabildo, supeditado a una Tenencia de Gobierno.

Es en esa fecha, que la casa, localizada en las entonces calle Santiago entre San Idefonso y Santa Ana (actuales Morales Lemus número 255 entre Aricochea y Cables) se vincula protagónicamente a la historia de la naciente ciudad.

Dice la tradición que sirvió de residencia al Teniente a Gobernador y Capitán a Guerra nombrado para el cargo, el Doctor José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano.

La casa además acogió al Cabildo y Gobierno, pues al parecer, era una de las pocas o la única con techado de tejas. El Cabildo no tuvo sitio propio hasta 1818. Se desconoce aún quien fue su propietario inicial durante las primeras décadas. El primer plano conocido del poblado de San Isidoro de Holguín, fechado en 1737, curiosamente, no registra esta importante vivienda.

Como resultado del progreso de la pesquisa histórica se estableció la propiedad de la familia Feria Leiva en el siglo XIX, consignada en el Censo de Población de 1878.

En ese momento la ocupante principal era Rafaela Feria Leiva, quien declaró que tenía 70 años de edad y que siempre habitó esa casa, junto a sus hermanas Macaria y Leoncia. Por tanto, la familia estaba allí ya en 1808.

La familia Feria Leiva mantuvo la posesión de la vivienda hasta el triunfo de la Revolución en 1959, pero antes la utilizaron para alquiler de familias pobres, taller y

parqueo de vehículos de carga.

Según el Censo de 1907, la habitaba el albañil negro Jesús Ochoa y Castillo con su familia y otra blanca, dividida en dos piezas.

Las características constructivas (embarrado, tejas y pisos de tierra apisonada) y la existencia de un extenso patio la hacían atractiva para tales funciones.

Su planta es rectangular, apaisada, compacta, con la mayor extensi&ocute;n hacia el frente.

Arquitect&ocute;nicamente responde a la primera expresi&ocute;n construida en el país durante el siglo XVII y primeros años del XVIII.

Inferimos que, apunt&ocute; Ángela, por la época (mediados del siglo XVIII), es una casa evolucionada, pues mientras las referidas a las primeras villas poseían una sola crujiía a la que se le unía una galería que podía cerrarse o no, la casa holguinera de entonces posee dos cuerpos, distribuidos en sala, aposento principal, comedor (o local para distintos usos), recámaras y zaguán.

En el caso de la cocina y excusado (letrina), al igual que en los sitios que le precedieron, se fabricaban en el patio, en inmuebles independientes de la principal.

Otro detalle interesante es que no es totalmente concebida con elementos del estilo mudéjar. Este se aprecia en el uso de los muros de embarrado y en la cubierta de tejas y techo de armadura de alfarjes escuadrados, ranurados y pintados, con tirantes y cuadrales simples, y falso techo en el aposento de cuatro faldones unidos por un elemento en forma de piña decorada con flor y rombos en rojo y blanco.

En ella aparecen aspectos del barroco cubano, como el arco mixtilíneo de la sala, elaborado con ladrillos aplantillados y en la carpintería para las ventanas y puerta del aposento, mientras que las otras son clavadas, entre ellas, la del acceso principal, de mayores dimensiones con un postigo y grandes clavos de hierro que fijan su composici&ocute;n estructural, colocados en filas horizontales.

Por otra parte, de fachada asimétrica e imagen rústica, es una casa abierta, visible desde el exterior. Desde su puerta de acceso, de un postigo, se aprecia el patio, y en específico el pozo, elemento que por su posici&ocute;n respecto a la concepci&ocute;n general del inmueble, además de utilidad, le dará belleza a la casa holguinera, concepci&ocute;n que se mantiene, en varios casos, en todo el periodo colonial.

Estos elementos y diseño, sostuvo Peña, los encontramos también en la casa trinitaria de la primera mitad del siglo XVIII.

DEBAJO DE LA TIERRA

Los resultados de tres excavaciones arqueol&ocute;gicas realizadas en la Casa del Teniente Gobernador, parecen hacer más añaja la historia.

El arque&ocute;logo Juan Jardines, señal&ocute; que estos estudios permiten contar ya con la colecci&ocute;n más numerosa y representativa del periodo de fundaci&ocute;n de Holguín, piezas que serán expuestas en el futuro Museo.

Disponer de evidencia material de la presencia aborigen e hispánica en los tiempos más pretéritos de la vivienda, facilitaron establecer la necesaria cronología que condujo a por lo menos el año de 1650.

Desde los niveles superficiales hasta los 70 centímetros aproximadamente, afirm&ocute; Jardines, emergi&ocute; una gran variedad de testimonios que apuntaron hacia una época anterior a la aceptada comúnmente para la historia de la ciudad.

Al llegar al metro de excavaci&ocute;n aparecieron cerámicas utilitarias de barro acordelado, asociada a una pequeña lámina de sílex fracturada, artefacto exclusivo del ajuar aborigen, confirmaci&ocute;n de lo estimado.

Mientras, apunt&ocute;, de procedencia hispánica encontramos varios tipos de cerámicas, entre ellas, may&ocute;licas ordinarias no vidriadas Naranja Micacea y México Pintada de Blanco, de 1540 a 1650, clasificadas por R&ocute;ger Arrazcaeta, del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana.

Estos datos, piensan los especialistas Jardines y Peña, confirman la existencia de una continuidad habitacional donde hoy está la casa a partir de, por lo menos, el 1650, cuando

todavía este territorio formaba parte del Hato de Holguín, hasta la formación del poblado comúnmente aceptada hacia 1720 y su ulterior desarrollo durante los siglos XVIII y XIX.

Todavía falta mucho por investigar. Acaban de iniciar nuevas excavaciones. Un piso original del siglo XIX de losas de barro de seis lados acaba de delatar su presencia y probablemente otras sorpresas aguardan. ¿Existió un cacicazgo donde hoy se levanta parte de la ciudad?, ¿Todos los aborígenes fueron traídos encomendados desde Bayamo?, ¿Coexistieron aborígenes y españoles como ocurrió en El Yayal y Chorro de Maíta, transculturándose? Son interrogantes que comienzan a abrirse paso. Solamente la ciencia podrá ofrecer respuestas concluyentes.

Ciertamente la historia de esta vivienda y de otras comprendidas en el proyecto, y por tanto de la ciudad de Holguín, puede ser mucho más longeva que lo imaginado y más interesante.